Acta 8 Ocho
Sexta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 30 treinta de diciembre del 2018 dos mil dieciocho; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.** ---

1. El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Regina Cirenia Corrales Almanza, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza** y **Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores Propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021. ------------------------------

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.** --

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ---------------

Orden del Día:

1.- Apertura de la Sesión Ordinaria.

2.- Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta 7, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.

5.- Análisis y/o aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, presentado por la Tesorera Municipal, **C.P. Margarita Madrigal Campos**, mediante oficio número TM-393-2018.

Nº 0040

6.- Lectura del oficio número 055/CMAPAJ-DG/2018, presentado por la Directora General de CMAPAJ, **Lic. María Isabel Campos Mosqueda**, a través del cual solicita la aprobación de la propuesta de los integrantes del Consejo Directivo de CMAPAJ.

7.- Análisis y/o aprobación de la convocatoria para la consulta pública de elección de delegados y subdelegados municipales.

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza** propone que se inicie con el desahogo de los puntos 6 seis y 7 siete, toda vez que el del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos, requerirá de mayor tiempo. Acto seguido, dicha propuesta es aceptada por los nueve integrantes del ayuntamiento presentes. ----------

Posteriormente, el orden del día propuesto es sometido a consideración de los integrantes del Ayuntamiento y se emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **9 nueve votos a favor se aprueba** el orden del día para la Sexta Sesión Ordinaria. ----------

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, se propone que se dispense la lectura del acta 7, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento; toda vez que fue circulada con la debida oportunidad a los integrantes del Ayuntamiento para su revisión. ----------

Acto seguido, los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes manifiestan su conformidad para omitir la lectura del acta 7. ----------

Posteriormente, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, el contenido del acta 7, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria. ----------

Sometido el punto a votación, el Cabildo Municipal emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **9 nueve votos a favor se aprueba** el contenido del acta 7, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria. ----------

5. En desahogo del quinto punto del orden del día, se da cuenta del oficio número 055/CMAPAJ-DG/2018, presentado por la Directora General de CMAPAJ, **Lic. María Isabel Campos Mosqueda**, a través del cual solicita la aprobación de la propuesta de los integrantes del Consejo Directivo de CMAPAJ. ----------

En uso de la voz, la directora de CMAPAJ hace mención que a la convocatoria fueron personas de la ciudadanía, un comerciante y una maestra de la comunidad Santiago de Cuenda. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

El Presidente Municipal manifiesta que son gente de la ciudadanía, representantes de la administración y el regidor de la Comisión de Salud. ----------

Haciendo uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza** manifiesta que el procedimiento se debió haber hecho de otra manera, por lo cual no vota a favor. --------

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido el punto a votación, el Cabildo Municipal emite el siguiente: ----------

ACUERDO. La propuesta de los integrantes del Consejo Directivo de CMAPAJ **no es aprobada,** toda vez que se han emitido 5 votos en contra y 4 a favor. ----------

Acto seguido, se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

6. Análisis y/o aprobación de la convocatoria para la consulta pública de elección de delegados y subdelegados municipales. ----------

En uso de la voz, el regidor Ramón Gasca Mendoza manifiesta que se deben formar las comisiones para la elección de los delegados. ----------

A continuación, el Presidente Municipal expresa que las comisiones se estarán integrando por los servidores públicos que forman parte de la administración municipal e integrantes del ayuntamiento.

La convocatoria se hará con por lo menos 48 horas de anticipación en los lugares de costumbre en la comunidad donde se vaya a realizar el proceso de elección los delegados municipales.

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **nueve votos a favor, se aprueba** la consulta pública de elección de delegados y subdelegados municipales. ----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 141 y 142 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

Acto seguido, se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

7. Análisis y/o aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, presentado por la Tesorera Municipal, **C.P. Margarita Madrigal Campos**, mediante oficio número TM-393-2018. ----------

Se hace constar que, siendo las 14:00 catorce horas del presente día, la regidora **Santa Pantoja Lugo** se incorpora a los trabajos de la presente sesión ordinaria. ----

Así mismo, se hace constar que, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos, el regidor **Fidel Armando Ruíz Ramírez**, se ausenta de esta sesión. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente es sometido a votación y el Cabildo emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **mayoría calificada de 8 ocho votos a favor y uno en contra**, el H. Ayuntamiento **aprueba** el Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; haciendo constar la ausencia del regidor **Fidel Armando Ruíz Ramírez**, tal y como quedó asentado previamente, por tal motivo no emitió su voto en el presente punto del orden del día. ----------

Lo anterior con fundamento en los artículos 115, fracción II, inciso b, de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 117, fracción VII, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; artículos 76, fracción IV, inciso b, 198, 233, 234 y 235 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y artículo 36 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos. ----------

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO
PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019

* 12 Impuestos sobre el patrimonio	21,330,000.00
* 13 Impuestos sobre la producción	150,000.00
* 17 Accesorios	340,000.00
* 18 Otros Impuestos	80,000.00
**** 10 Impuestos**	**21,900,000.00**
* 31 Contrib de mejoras por obras púb	1,030,000.00
**** 30 Contribuciones de mejoras**	**1,030,000.00**
* 41 Derechos por el uso, goce, aprov	745,000.00
* 43 Derechos por prestación de servi	13,526,000.00
**** 40 Derechos**	**14,271,000.00**
* 51 Productos de tipo corriente	3,950,000.00
**** 50 Productos**	**3,950,000.00**
* 61 Aprovechamientos de tipo corrien	10,665,000.00
**** 60 Aprovechamientos**	**10,665,000.00**
* 81 Participaciones	97,774,405.00
* 82 Aportaciones	122,303,532.40
* 83 Convenios	200,000.00
**** 80 Participaciones y Aportaciones**	**220,277,937.40**
* 92 Transf al Resto del Sector Públi	0.00
**** 90 Transferencias, Asignaciones, Su**	**0.00**
* 03 Remanentes	4,805,813.28
**** 00 Ingresos deriv de Financiamiento**	**4,805,813.28**
TOTAL	**276,899,750.68**

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019

* 1100 REMUN PERS CARACT PERMANENTE	49,064,184.00
* 1200 REMUN PERS CARACT TRANSITORIO	1,265,000.00

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2

*	1300 REMUN ADICIONALES Y ESPECIALES	9,779,227.60
*	1400 SEGURIDAD SOCIAL	10,197,709.19
*	1500 OTRAS PREST SOCIALES Y ECONOMI	9,140,850.00
*	1700 PAGO ESTIMULOS A SERV PUBLICOS	7,435,914.87
**	**1000 Servicios Personales**	**86,882,885.66**
*	2100 MATERIAL ADMON, EMISION DOCTOS	3,627,756.00
*	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	423,700.00
*	2400 MATERIALES Y ART DE CONSTRUCCI	3,114,512.47
*	2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUT	592,000.00
*	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD	12,951,174.84
*	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	1,243,500.00
*	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS SEGUR	875,000.00
*	2900 HERRAMIENTAS, REFACC Y ACCESOR	1,801,020.00
**	**2000 Materiales y Suministros**	**24,628,663.31**
*	3100 SERVICIOS BASICOS	10,466,346.00
*	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	10,000.00
*	3300 SERV PROFESIONALES, CIENTIFICO	2,080,000.00
*	3400 SERV FINANCIEROS, BANCARIOS Y	2,233,000.00
*	3500 SERV INSTALACION, REPARACION Y	5,203,425.00
*	3600 SERV DE COMUNICACION SOCIAL Y	1,152,000.00
*	3700 SERV DE TRASLADO Y VIATICOS	716,850.00
*	3800 SERVICIOS OFICIALES	13,967,152.00
*	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	2,619,630.00
**	**3000 Servicios Generales**	**38,448,403.00**
*	4400 AYUDAS SOCIALES	41,646,250.00
*	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	232,810.52
**	**4000 Transf, Asign, Subsidios y Otr**	**41,879,060.52**
*	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRA	1,219,470.00
*	5200 MOBILIARIO Y EQ EDUCACIONAL Y	127,000.00
*	5300 EQ E INSTUMENTAL MEDICO Y DE L	0.00
*	5400 VEHICULOS Y EQ DE TRANSPORTE	50,000.00
*	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	170,000.00
*	5600 MAQUINARYA, OTROS EQ Y HERRAMI	638,800.00
*	5800 BIENES INMUEBLES	4,000,000.00
*	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	500,000.00
**	**5000 Bienes Muebles,Inmuebles,Intan**	**6,705,270.00**
*	6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOM	315,187.56
*	6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	490,625.72
**	**6000 Inversión Pública**	**805,813.28**
*	7900 PROV P/CONTINGENCIAS Y OTRAS E	70,975,094.91
**	**7000 Inversiones Financ y Otras Pro**	**70,975,094.91**
*	8500 CONVENIOS	1,530,000.00
**	**8000 Participaciones y Aportaciones**	**1,530,000.00**
*	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLI	2,344,560.00
*	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,400,000.00
*	9500 COSTOS POR COBERTURAS	300,000.00
**	**9000 Deuda Pública**	**5,044,560.00**
	TOTAL	**276,899,750.68**

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Nº 0042

8. Asuntos Generales. ----------

En seguimiento del octavo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, se procede al desahogo de los mismos: ----------

8 inciso a En uso de la voz, la Tesorera Municipal, **C.P. Margarita Madrigal Campos**, solicita la aprobación de apertura de cuentas y/o reasignación de recursos para el mes de diciembre de 2018. ----------

REASIGNACION DE RECURSOS Y/O APERTURA DE CUENTAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018

DEPARTAMENTO	CUENTA	N DE CUENTA	INCREMENTO	DISMINUCION
ALUMBRADO	MAT. ELECTRICO	2461	25,486.00	
	COMBUSTIBLE	2612	590.10	
	MTTO DE VEHICULOS	3551	1,235.00	
PANTEON	COMPLEMENTARIOS	2481	5,521.00	
RASTRO	COMPLEMENTARIOS	2481	8,730.00	
	MTTO DE VEHICULOS	3551	6,590.00	
	MATERIAL DE LIMPIEZA	2161	4,000.84	
	COMBUSTIBLE	2612	8,674.72	
LIMPIA	MTTO DE VEHICULOS	3551	25,064.02	
	COMBUSTIBLE	2612	171,998.88	
	MAT DE LIMPIEZA	2161	5,697.92	
SEGURIDAD PUBLICA	MTTO DE VEHICULOS	3551	11,207.40	
	REFACCIONES Y EQUIPO DE TRANSP	2961	2,520.00	
	COMBUSTIBLE	2612	109,680.82	
VIALIDAD	COMBUSTIBLE	2612	47,138.99	
MERCADO	MAT DE LIMPIEZA	2161	7,449.52	
SERVICIOS MUNICIPALES	MAT DE LIMPIEZA	2161	1,995.20	
	COMBUSTIBLE	2612	5,902.11	
ALUMBRADO	ALUMBRADO PUBLICO	3112		449,482.52

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ALUMBRADO P.M	ALUMBRADO PUBLICO	3112	509,482.85	
TESORERIA	MI CASA DIFERENTE	4471		256,063.20
	IMPUESTO SOBRE NOMINA	3981		105,571.26
CEDECOM	TALLERES	4411		147,848.39
			958,965.37	958,965.37

REASIGNACION DE RECURSOS Y/O APERTURA DE CUENTAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018

DEPARTAMENTO	CUENTA	N DE CUENTA	INCREMENTO	DISMINUCION
REGIDORES	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	2,374.81	
COMUNICACIÓN	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	1,183.20	
INST DE LA MUJER	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	1,002.91	
FISCALIZACION	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	2,500.57	
INGRESOS	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	5,303.50	
CONTRALORIA	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	7,376.23	
SEG. PUBLICA	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	4,658.79	
VIALIDAD	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	7,912.95	
DES. URBANO	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	1,772.15	
DES. SOCIAL	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	1,358.60	
DES. ECONOMICO	MAT Y UTILES DE OFICINA	2111	2,033.97	
REGIDORES	MATERIAL IMPRESO	2151	5,150.40	
INGRESOS	MATERIAL IMPRESO	2151	10,226.60	
JURIDICO	GTS COMPLEMENTARIOS	2481	3,920.00	
RECEPCION	REFACCIONES	2961	31,571.71	
COMUNICACIÓN	MTTO DE VEHICULO	3551	2,060.00	
INGRESOS	INST, MOB Y ADMON	3521	1,588.00	
VIALIDAD	EQUIPOS MENORES	2112	507.00	
DES. SOCIAL	REFACCIONES	2961	10,964.79	
TESORERIA	IMPUESTO SOBRE NOMINA	3981		103,466.18
SEGURIDAD PUBLICA	CONST Y MTTO	3511		30,000.00
2017 SEG PUBLICA	INST. MAQ Y OTROS	3571		157,332.21
	AMORT DE DEUDA	9111		135,000.00
	INT. DEUDA	9211		159,840.00
	COMBUSTIBLE	2612	482,172.21	
	TOTAL		585,638.39	585,638.39

Nº 0043

REASIGNACION DE RECURSOS Y/O APERTURA DE CUENTAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018

DEPARTAMENTO	CUENTA	N DE CUENTA	INCREMENTO	DISMINUCION
FISCALIZACION	COMBUSTIBLE	2612	4,559.78	
RECEPCION	COMBUSTIBLE	2612	18,360.47	
COMUNICACIÓN S	COMBUSTIBLE	2612	26,807.79	
COMPRAS	COMBUSTIBLE	2612	4,077.39	
INGRESOS	COMBUSTIBLE	2612	4,172.40	
DES. SOCIAL	COMBUSTIBLE	2612	18,476.62	
CEDECOM	COMBUSTIBLE	2612	1,937.50	
RASTRO	COMBUSTIBLE	2612	51,459.74	
SERVICIOS MUNICIPALES	COMBUSTIBLE	2612	48,500.74	
TESORERIA	ENERGIA ELECTRICA	3111		106,927.00
TESORERIA	JUBILACIONES	4521		43,073.00
TESORERIA	SERVICIOS DE CAPACITACION	3341		28,352.43
SERVICIOS MUNICIPALES	SERV DE TELEFONIA CEL	3151		12,981.77
PANTEON	MAT. CONST Y CONCRETO		12,981.77	
	TOTAL		191,334.20	191,334.20

Después de que el punto ha sido analizado, es sometido a votación y el ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **9 nueve votos a favor se aprueba** la apertura de cuentas y/o reasignación de recursos para el mes de diciembre de 2018; haciendo constar la ausencia del regidor **Fidel Armando Ruíz Ramírez**, tal y como quedó asentado, por tal motivo no emitió su voto en el presente punto del orden del día. ----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 76, fracción IV, inciso a, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

8 inciso b A continuación la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública presenta el informe sobre la revisión y el análisis que hicieron sobre el expediente de entrega – recepción de la administración pública municipal. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Después de que el informe ha sido presentado, los integrantes del Ayuntamiento se dan por **enterados** del plazo que señala el artículo 47, penúltimo párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; para el análisis y discusión del informe antes mencionado, así como para la remisión del dictamen correspondiente al H. Congreso del Estado. ----------

Posterior a ello, se continua con el desahogo de los asuntos generales y siendo las 16:25 dieciséis horas con veinticinco minutos, el regidor **Fidel Armando Ruíz Ramírez** se reincorpora a los trabajos de esta sesión ordinaria. ----------

8 inciso c En seguida, se da lectura al oficio número DGOPJR/0214-2018, firmado por el **Arq. Manuel Segoviano Oros**, Director de Obras Públicas, mediante el cual solicita la aprobación de las siguientes obras y las cuales serán con recurso proveniente del Fondo 1, Ramo 33. ----------

No.	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA				
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PROGRAMA
1	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NOGALES, ENTRE CARRIZALES Y LAURELES	SAN ANTONIO DE LAS MARAVILLAS	1,016,317.13	0.00	0.00	1,016,317.13	RAMO 33
2	REPOSICION DE DRENAJE SANITARIO AVENIDA DE LOS SANTOS	POZOS	136,992.61	0.00	0.00	136,992.61	RAMO 33
3	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE NIÑOS HEROES	LA TINAJA	514,123.19	0.00	0.00	514,123.19	RAMO 33
4	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	POZOS	125,159.08	0.00	0.00	125,159.08	RAMO 33
5	REPOSICION DE RED DE AGUA POTABLE AVENIDA LOS PINOS	POZOS	84,115.84	0.00	0.00	84,115.84	RAMO 33
		TOTALES	**1,876,707.85**	**0.00**	**0.00**	**1,876,707.85**	

Después de que el punto ha sido analizado, es sometido a votación y el ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueban** las obras enlistadas en el cuadro anterior. ----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 76, fracción IV, inciso a, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

8 inciso d Continuando con el desahogo de la presente sesión, se da cuenta del oficio número DGDS-001/2019, presentado por el Director General de Desarrollo Social, **C. Fernando Guerrero**, a través del cual solicita la autorización del Ayuntamiento para el uso de las economías que a continuación se detallan: ----------

Nº 0044

CONCEPTO	MONTO ASIGNADO	FONDO	UTILIZADO
ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE 120 CUARTOS DE 4 X 4 MTS, EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.	$ 4,560,000.00	FAIS RAMO XXXIII FONDO 1	$ 3,603,240.00
ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE 50 TECHOS DE 20 MTS, EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.	$ 975,000.00	FAIS RAMO XXXIII FONDO 1	$ 877,600.00
TOTAL	$ 5,535,000.00		$ 4,480,840.00

ECONOMIA	$ 1,054,160.00

El recurso está disponible, por lo cual el Director General pide sea permitida la ampliación de metas bajo el siguiente concepto: "Adquisición y suministro de material para la construcción de 35 cuartos de 4 x 4 metros". ----------

Después de que este punto del orden del día ha sido presentado y analizado, es sometido a votación y el Cabildo Municipal emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el uso de las economías generadas para la ampliación de metas bajo el concepto "adquisición y suministro de material para la construcción de 35 cuartos de 4 x 4 metros". ----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, fracción IV, inciso a, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

8 inciso e En uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza** cuestiona acerca del seguimiento que se está dando al caso del rastro municipal. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, los integrantes del Ayuntamiento acuerdan realizar una reunión antes de la próxima sesión con las áreas involucradas, a fin de que se les informe sobre la situación que guarda dicha obra. -----

No habiendo más asuntos generales por presentar, se procede al desahogo del último punto del orden del día. ----------

9. En uso de la voz el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 17:38 diecisiete horas con treinta y ocho minutos, del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA TORRE

L.C.I. REGINA CIRENIA CORRALES ALMANZA

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

Nº 0045

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL